COMUNICACION DE ACUERDO 2010

Encargado de Ejecución: Dirección Técnica

IMPRESIÓN: 19-10-2010 TEL:2661-3268 TELEFAX:661-2855

 ACTA EXTRAORDINARIA
 ACUERDO:
 FECHA:

 A.J.D.I./65-2010
 A.J.D.I.P./347-2010
 15/10/2010

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuacultura, que manifiesta:

Considerando

1.- Que mediante oficio ORQ-246-2010, el señor Odalier Quirós, Jefe de la Oficina Regional de Quepos, remite solicitud de licencia de pesca presentada por el señor Jonathan Cárdenas Merlo, propietario de la embarcación denominada El Nacho PQ-8872,. Recomienda acoger la solicitud presentada. 2.- Que esta Junta Directiva conoce las argumentaciones y documentación presentada por el señor José Joaquín Sancho Sandoval, considerando necesario requerir el análisis de la Comisión Asesora del Pacífico Sur.

Por tanto, acuerdan:

1.- Solicitar a la Comisión Asesora Regional del Pacífico Sur, valore la solicitud presentada por el señor Jonathan Cárdenas Merlo, propietario de la embarcación denominada El Nacho PQ-8872, considerando las actividades de pesca realizadas por él, con el objetivo de que determine si el interesado ha realizado actividades de pesca en años anteriores al año 2010.

Cordialmente,



Yahaira Chambers Vargas Encargada Secretaría Junta Directiva

Cc: Presidencia Ejecutiva Asesoría Legal Auditoría Interna